



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 148 del 11 de mayo de 2021, que aprobó el calendario académico de la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Julián Ernesto Jaramillo, Coordinador de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, elaboró la modificación del calendario académico para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo requerido para dar inicio al programa
- d. Que el profesor Julián Ernesto Jaramillo, Coordinador de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, elaboró la modificación del calendario académico para la IV Cohorte del programa según lo establecido en el artículo 34, literal m), del reglamento general de posgrado y fue avalado por el consejo de escuela de ingeniería de Mecánica según acta n.º 08 del 10 de marzo de 2020, conforme a lo expresado en el reglamento general de posgrados
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A :

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la IV Cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

Agosto 31 Último día para pago de Inscripción.

Septiembre 13 Inicio pago de matrícula.

Septiembre 27 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 3 Cierre de Inscripciones.



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

2

- | | |
|---------------|--|
| Septiembre 6 | Entrevistas. |
| Septiembre 8 | Publicación de Resultados de admisión. |
| Septiembre 30 | Matrícula Académica. |
| Octubre 8 | Iniciación de clases del primer periodo académico. |
| Octubre 22 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Octubre 22 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |

2022

- | | |
|------------|--|
| Febrero 5 | Finalización de actividades del primer periodo académico. |
| Febrero 11 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 14 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 14 | Inicio pago de matrícula. |
| Febrero 28 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|----------|--|
| Marzo 3 | Matrícula académica. |
| Marzo 4 | Iniciación de clases del segundo periodo académico. |
| Marzo 18 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 25 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Mayo 28 | Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Junio 3 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Junio 6 | Entrega de liquidaciones. |
| Junio 6 | Inicio pago de matrícula. |
| Junio 20 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 23	Matrícula académica.
Junio 24	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Julio 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 17	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 26	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 26	Inicio pago de matrícula.
Octubre 10	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 13	Matrícula académica.
Octubre 14	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 4	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Febrero 11	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 20	Entrega de liquidaciones.
------------	---------------------------



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

4

Febrero 20 Inicio pago de matrícula.

Marzo 6 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 9 Matrícula académica.

Marzo 10 Iniciación de clases del quinto periodo académico.

Marzo 24 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 31 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 9 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).

Junio 16 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 20 Entrega de liquidaciones.

Junio 20 Inicio pago de matrícula.

Julio 4 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 6 Matrícula académica.

Julio 7 Iniciación de clases del sexto periodo académico.

Julio 21 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Julio 28 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Octubre 6 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).

Octubre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

5

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Octubre 17 Entrega de liquidaciones.
- Octubre 17 Inicio pago de matrícula.
- Octubre 31 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Noviembre 2 Matrícula académica.
- Noviembre 3 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.
- Noviembre 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Noviembre 24 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

- Marzo 1 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Marzo 8 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Marzo 11 Entrega de liquidaciones.
- Marzo 11 Inicio pago de matrícula.
- Abril 1 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Abril 4 Matrícula académica.
- Abril 5 Iniciación de clases del octavo periodo académico.
- Abril 19 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Abril 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 5 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **236** DE 2021
10 de Agosto

6

Julio 12 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de agosto de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN